

1039-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas dos minutos del siete de junio de dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras en el cantón de Atenas, de la provincia de Alajuela, por el partido Accesibilidad Sin Exclusión.

Mediante autos 431-DRPP-2017 de las ocho horas cincuenta y ocho minutos del cuatro de abril de dos mil diecisiete, se le indicó al partido Accesibilidad Sin Exclusión que la estructura cantonal de Atenas no presentaba inconsistencias.

Posteriormente, el partido político celebró el treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, una nueva asamblea cantonal, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en la cual se designa a Ana Lupita Ugalde Vásquez, cédula de identidad número 204200280 como presidenta propietaria y delegada territorial propietaria; y a Mario Alberto Vásquez Vásquez, cédula de identidad número 204460776 como presidente suplente y delegado territorial propietario, en virtud de las renunciaciones de Irleen Hernández Alemán, cédula de identidad número 107880104 y Jason Gabriel Arguedas Hernández, cédula de identidad número 206600373, respectivamente, a dichos cargos. Dichas cartas de renuncia las aportó el partido político mediante oficio PASE-143-2017, de fecha ocho de mayo del dos mil diecisiete, recibida en la misma fecha en la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos.

En virtud de lo expuesto, la estructura cantonal de Atenas quedó integrada de la siguiente manera:

ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN

ALAJUELA, ATENAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204200280	ANA LUPITA UGALDE VASQUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
107470255	OMER ALBERTO MORALES ROMAN	SECRETARIO PROPIETARIO
116470742	MARIA JOSE MORALES UGALDE	TESORERO PROPIETARIO
204460776	MARIO ALBERTO VASQUEZ VASQUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
500870672	DELIA HERNANDEZ ALEMAN	SECRETARIO SUPLENTE

204570787 MARCO AURELIO FERNANDEZ ALVARADO TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
206970123"	ARIANA JESUS MORA ALPIZAR	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204200280	ANA LUPITA UGALDE VASQUEZ	TERRITORIAL
204460776	MARIO ALBERTO VASQUEZ VASQUEZ	TERRITORIAL
116470742	MARIA JOSE MORALES UGALDE	TERRITORIAL
204570787	MARCO AURELIO FERNANDEZ ALVARADO	TERRITORIAL
107470255	OMER ALBERTO MORALES ROMAN	TERRITORIAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

Martha Castillo Víquez
Jefa
Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/smm/avh
C: Expediente N° 139-2012, partido Accesibilidad Sin Exclusión.
Ref.: 5597, 6779, 6926-2017